



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**PROCESO CAP N° 007-2024-MTC/PVD  
CONTRATACIÓN DE UN/A (01) ANALISTA EN SEGUIMIENTO II – REEMPLAZO PARA LA  
GERENCIA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROVÍAS DESCENTRALIZADO**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**

N°	N° DE CONV.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	BONIF.	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	CAP N° 007-2024-MTC/PVD	PALOMINO GUTIERREZ, ENMA MARILU	28287346	36	30	22	0	88	GANADORA/A

(\*) El/la candidato/a que haya aprobado todas las fases de la etapa de selección con un puntaje mínimo de 65 puntos y haya obtenido la puntuación más alta, se considera como **GANADOR(A)** de la convocatoria. Los/as candidatos/as que haya aprobado todas las fases de la Etapa de selección con un puntaje mínimo de **65 puntos** y no resulten ganadores, son considerados como accesorios, según lo indicado en el numeral VIII de las Bases del Proceso de Selección.

El/a ganador/a deberá coordinar los detalles de la suscripción del contrato a partir del **17 al 21 de junio de 2024**, con la servidora **Paola Tito Geldres**, al correo electrónico [ptito@proviades.gob.pe](mailto:ptito@proviades.gob.pe).

Asimismo, para la suscripción del contrato, el/la GANADOR/A deberá remitir los siguientes documentos escaneados al correo electrónico [servrrhh\\_12@proviades.gob.pe](mailto:servrrhh_12@proviades.gob.pe), para la validación de la documentación y posteriormente deberá presentar en físico a la Oficina de Recursos Humanos:

1. Presentar la Ficha de Datos Personales.
2. Copias de los Títulos y Grados que sustenten la formación académica.
3. Copia de colegiatura y habilitación profesional, de corresponder.
4. Curriculum vitae documentado que contiene las copias legibles de las constancias o certificados de trabajo, u órdenes de servicios con sus respectivas conformidades expedidas por el área o unidad usuaria que haya solicitado el servicio, que sustenten su experiencia laboral (general y específica) donde figure el inicio y fin del servicio, así constancias de participación en cursos, capacitaciones, seminarios, talleres, especialización de estudios y/o similares. Las copias deben ser legibles caso contrario no se aceptarán.
5. Dos (02) fotos tamaño pasaporte a color con fondo blanco y vestimenta formal.
6. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente).
7. Certificado electrónico de antecedentes penales y judiciales vigentes.
8. Certificado de Antecedentes Penales y Policiales vigentes.
9. Certificado único Laboral para personas Adulta – Certiadulto.
10. Copia del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder. En el caso de ser convivientes, deberá presentar la Escritura Pública de reconocimiento de Unión de Hecho, según trámite señalado en la Ley N° 29560.
11. En caso de ser casados deberán traer una copia simple de la partida de matrimonio (no mayor a 3 meses de expedida).
12. Certificado de discapacidad de el/la servidor/a o de sus hijos /as emitido por el CONADIS, en caso corresponda.
13. En caso de ser pensionistas del estado deberán presentar la Resolución o Solicitud de suspensión



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías  
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

de pensión.

14. La Declaración Jurada publicada con los resultados de la Evaluación Curricular.

15. Formatos y declaraciones juradas que se remitirán al correo personal consignado en su ficha de postulación.

**Lima, 14 de junio de 2024.**

**El Comité de Selección.**